



PROMAROSA

Productos del Mar Santa Rosa Cía. Ltda.
ECUADOR

Guayaquil, Marzo 10 de 2020

Señores

JUNTA DE SOCIOS

PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA C. LTDA.

Ciudad.

Estimados socios:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre de 1992, informo a ustedes, los resultados del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Utilidad del Ejercicio año 2018 \$236.683.59

La actividad económica de la empresa se vio afectada en todas sus actividades operativas y financieras durante el año 2019, a continuación, detallo algunas de las circunstancias que motivaron a los resultados:

1. En el mes de Julio 2019 fuimos afectados con un Conato de Incendio en planta ubicada en Santa Rosa manzana # 14, mismo que se procedió a realizar el respectivo reclamo de siniestro # 20190057 a Seguros Generali quienes procedieron al Acta de finiquito en el mes de septiembre 2019 por \$54.317.88
2. Se mantuvo contratación de Factoring Internacional con BICSA y Banco Bolivariano con el fin de facilitar liquidez a la empresa para las actividades operativas.
3. Se realizó préstamo para la compra de un vehículo Tahoe con Banco Bolivariano por \$73.659.00 a 3 años plazo con tasa efectiva anual 8.83%
4. El 25 Octubre/2019 se canceló operación # 20401521 con Corporación Financiera Nacional EP cuya garantía es el Terreno 9800 mts2 ubicados en Chanduy.
5. En Febrero 14/2019 se realizó operación con Corporación Financiera Nacional EP para Capital de trabajo por \$720.000.00 al 7,5% a 5 años plazo con pagos semestrales.
6. Se procedió a la reparación de contrapiso en Patio planta Chanduy en Area de Recepción de Pesca y cambio de planchas de Eternit en Techo del Galpón.
7. Obtuvimos resolución favorable de visto bueno No. 281141-2019 tramitado en Ministerio de Relaciones Laborales a sra. Katherine Saltos Bernal.



PROMAROSA

Productos del Mar Santa Rosa Cía. Ltda.
ECUADOR

8. Cliente Daalimpex Velsen BV grupo Germapesca mantiene una deuda por \$78.995.00 correspondiente a embarques realizados en el mes de Marzo 2019 que hasta el 31 Diciembre/2019 se encuentra pendiente de pago, motivo por el cual se procedió a la contratación de abogado en Italia para iniciar al cobro por la vía legal, llegándose a un acuerdo de pago en 6 meses, primer abono fue recibido el 26 Febrero/2020.
9. Se realizó convenio de pago con Servicio de Rentas Internas por \$96.148.13 correspondiente a pago de anticipo Impuesto a la Renta año 2019.
10. Se realizó convenio de pago con Superintendencia de Compañías por \$5.753.66 a 6 meses plazo correspondiente a pago de contribución año 2019

Los Estados Financieros están presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF siguiendo regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

Con este Informe, pongo a vuestra consideración los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 el mismo que queda a consideración y aprobación de ustedes señores accionistas.

Atentamente,

CARLA PAEZ PINO DE CARDENAS
Gerente